# INFORME – DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO Y CRISIS DEL MODELO DE SALUD

Compañeras y compañeros:

Desde la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación – ADE– compartimos con ustedes un balance de los hechos más recientes que afectan nuestros derechos, así como los puntos tratados en la reunión con la Fiduprevisora tras el paro nacional del pasado 17 de julio.

#### 1. Rechazo a las amenazas contra el derecho a la movilización

Rechazamos categóricamente las declaraciones realizadas por la secretaria de Educación, Isabel Segovia, quien en medios de comunicación amenazó con descuentos salariales a los docentes que participaron en la jornada de movilización.

Estas afirmaciones vulneran el derecho constitucional a la protesta pacífica y a la actividad sindical, establecidos en el artículo 37 de la Constitución Política y en convenios internacionales de la OIT.

Desmentimos rotundamente que el magisterio haya renunciado a este derecho o que exista algún acuerdo que limite nuestras movilizaciones a horarios por fuera de la jornada laboral. Esa versión es falsa y busca deslegitimar nuestra lucha.

#### 2. Crisis del modelo de salud del magisterio: razones del paro.

Durante la reunión con Fiduprevisora, como parte del seguimiento al paro del 17 de julio, se abordaron los graves problemas estructurales del modelo de salud que afecta a cientos de miles de docentes y sus familias.

Uno de los aspectos más críticos es que el costo real del modelo duplica lo aprobado inicialmente, con una sobrefacturación mensual estimada en 4,5 billones de pesos.

Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Simón Bolívar



## Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Aunque el modelo es presentado como de Pago Global Prospectivo (PGP), en la práctica funciona como una capitación disfrazada, sin mecanismos reales de control del gasto y con altos riesgos de corrupción.

### 3. Contratación y sostenibilidad financiera.

Los contratos actuales vencen el 31 de julio. Aunque se contempla su prórroga o la firma de nuevos, varias IPS podrían salir de la red por:

- Exigir tarifas superiores al tarifario 2024 o por su elevado costo.
- No contar con recomendación de continuidad, debido a múltiples quejas por parte de pacientes.

Fiduprevisora advirtió que algunas IPS estarían evadiendo la firma de contratos con pólizas de cumplimiento, lo que representa un riesgo para la estabilidad del modelo.

Se aprobó una adición presupuestal de 1 billón de pesos, pero es necesaria voluntad política para garantizar que estos recursos se traduzcan en atención oportuna y de calidad.

#### 4. Prestación del servicio y red de atención.

Exigimos que el manual tarifario se aplique sin excepción a todos los contratos, y se reiteró la necesidad de contratar farmacias como Colsubsidio y Famisanar, las cuales ya habían sido anunciadas como prestadoras hace seis meses, frente a los incumplimientos de Ramedica en la entrega de medicamentos.

Para el primer nivel de atención, se presentaron siete oferentes el lunes 14 de julio ante la organización sindical y los veedores. Se planteó la exigencia de que cumplan con el Acuerdo 03, que contempla:

- Sedes exclusivas para el magisterio.
- Farmacias habilitadas en cada punto de atención.
- Disponibilidad permanente de medicamentos, especialmente de alto costo.

Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Simón Bolívar



## Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Estas entidades deberán presentar su portafolio completo, el cual será divulgado por los canales del FOMAG, la Secretaría y el sindicato, para garantizar una selección transparente y con plenas garantías.

En cuanto a la red general, se reiteró la necesidad de contar con dos o tres opciones reales para los niveles de atención desde el segundo nivel, para evitar interrupciones o el denominado "paseo de la muerte".

En Bogotá, se mantendrá la atención por parte de:

- Clínica Monserrate, que recibirá toda la población.
- Subred Sur, que incluye el Hospital Mental de Kennedy.
- IPS La Inmaculada y La Paz.

Se solicitó la publicación completa y detallada de la red de atención, incluyendo sedes, niveles, canales y portafolio de servicios.

#### 5. Casos críticos y especialidades.

Se denunció el incumplimiento por parte de Oncolife, debido a retrasos en el recobro de pacientes que migran a otras IPS.

Se informó la firma de un nuevo contrato con el Instituto Nacional de Cancerología, para ampliar y garantizar la atención oncológica.

Reiteramos que se requieren mínimo dos o tres oferentes por nivel de atención, para evitar desabastecimientos o interrupciones graves en tratamientos.

#### 6. Prevención, primer nivel y estrategia de comunicación.

Aunque se están ofertando los servicios obligatorios, se insistió en la necesidad de fortalecer el primer nivel y garantizar que la apertura de la capita funcione efectivamente desde allí.

Asimismo, se propuso crear una estrategia comunicativa articulada entre Fiduprevisora, Secretaría de Educación y ADE, que brinde información clara, oportuna y actualizada al magisterio.

Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Simón Bolívar

## Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Compañeras y compañeros: Estamos enfrentando una ofensiva sostenida contra nuestros derechos, nuestras condiciones laborales y la naturaleza pública del sistema educativo.

LA RESPUESTA ES CLARA: ORGANIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y UNIDAD.

LA ADE NO RETROCEDE. SEGUIREMOS INFORMANDO Y DEFENDIENDO LA DIGNIDAD DEL MAGISTERIO.

¡PORQUE LA DIGNIDAD NO SE NEGOCIA, SE DEFIENDE EN LAS CALLES Y EN LAS AULAS!

JUNTA DIRECTIVA - ADE

Bogotá D.C., 22 de julio de 2025